

alternando a Haza de guerra a otra S^{na} Reyna, que Haza de guerra se Eran practicando
yno habiendo Haza a Haza logradore dho Voto, procurando Eran sus Continuar en sus
off^{ca} = Acordó, que previendo Legaria, que los Caball^{es} Comiss^{os} de Eran su^{os} se p^{er}gan
al Prudante del Cabildo Eclesi^o de ella, se sigue en proximos a otra S^{na} Reyna Hebande
la al Calbario, y abobbiendola en Compaña de su S^{no} H^{er}do el S^{no} de la M^{er}ced a
Insigne Cole^{gi} de Eran su^{os}, donde se Coloque en off^{ca} Regencia, Continuando las Comunidades
en sus de guerra, a Cua Provis^o Eran su^{os} Eran promp^{ta} a amir^{ta}, con los S^{nos} H^{er}do, y Ca
bildo de otra Cole^{gi}, previendo Hecho p^{er} Qualquiera de los C^{on} de Ayuntamiento a los P^{ro}la
dos de los Combenos para que Concurran sus Comunidades, como tambien al Prudante
de la Congreg^o, y al S^{no} H^{er}do para la amir^{ta} del C^{on}, y Regimen de Campana; y
siendo previo amir^{ta} Liz^o del S^{no} Govern^o del off^{ca} para la Efectuar^o de otra Provis^o.
se escriba p^{er} los Cab^{os} Comiss^{os} de Legaria y su Congreg^o con las Exposit^o su^{as} por Con
beniente Lugar, y el G^{er}do de L^{er}a, y tomar su se^o f^{er}za lo pague el Mayor^o de pro
prios en virtud de dho decreto, y con Justificac^o a otra S^{na} de C^{on} para despachar
Legitima Libranza =

Provis^o de Aguas.

El 9^o de Juan Eug^o Aburguique, Alcalde de Aguas = D^{ho}, que en fuerza de lo decretado por
Eran su^{os} en el Cabildo del día S^{an}to de Marzo proximo pasado, se a^o hecho la Provis^o de
las Aguas, y el C^{on} que a^o tenido, como se Conocora de su Certificac^o, puesta a Continuar de dho
decreto, es el de C^{on} y C^{on} de L^{er}a, lo q^{ue} Haza guerra a Eran su^{os} para que delibere
su prompto pago, y quin^o Entendido = Acordó, que el Reg^o de Comunas de, y Enrique a
Pedro Duran, Manoburo, los Regidores C^{on} de L^{er}a y C^{on} de L^{er}a, que a^o tenido de Costo la
Provis^o de Aguas, y lo qual se despache formal^o Lib^{ro}, a la q^{ue} acompañen los Hechos sus^{os}
caribos, y con ella, y el C^{on} de L^{er}a, tomada la Razon p^{er} el C^{on} de L^{er}a, le Duran Bonifacio
en sus Puntas =

En el Ayuntamiento, se a^o visto el decreto, y Certificac^o del S^{no} D^{ho} Nicolas Moriso, Comiss^o
nombreado p^{er} la Condu^o, y en pago en la Ciudad de Murcia, de los diez Soldados Militares

Remplazo de Militares.

